

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32104** *SALMANTINA DE TRANSPORTES, S.C.L.*

Don Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución de títulos judiciales n.º 219/11, seguido a instancia Francisco Javier Hernández, se ha dictado Decreto de fecha 28 de septiembre 2011, por la que se declara a la ejecutada "Salmantina de Transportes, S.C.L.", en situación de insolvencia provisional por importe 9.432,51 euros.

Y, de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Salamanca, 28 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110071763-1**